

8. GEOLEXI, un buscador de sinónimos dialectales aplicado al español como L2

Cecilia Criado de Diego
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
ceciliacriado@flog.uned.es

RESUMEN

GEOLEXI es una herramienta digital desarrollada por la UNED, en colaboración con el Instituto Cervantes y en coherencia con su política panhispánica y policéntrica. Su objetivo es mostrar a los aprendices y profesionales del ámbito de la enseñanza de español como L2 los diferentes geosinónimos de las unidades lingüísticas aptas en este campo. La aplicación parte de un trabajo previo, la anotación geolectal de las «Nociones específicas» del *Plan curricular del Instituto Cervantes*, que consistió, por un lado, en marcar las unidades lingüísticas con tres etiquetas —(1) panhispanismos, (2) españolismos y (3) unidades extensas, pero no panhispánicas— y por otro, en ampliar el inventario con americanismos, es decir, con unidades presentes solo en Hispanoamérica. GEOLEXI muestra las palabras en entradas individuales y las organiza en redes según su uso geográfico, resaltando los panhispanismos en rojo, los americanismos en azul, los españolismos en verde y las unidades utilizadas en España y otros países hispanoamericanos en blanco y negro. La herramienta contextualiza cada término

con ejemplos reales de texto, audio, vídeo e imagen, a la vez que ofrece observaciones gramaticales, semánticas, sociolingüísticas o pragmáticas que facilitan la comprensión y el aprendizaje de las unidades.

PALABRAS CLAVE

Enseñanza/aprendizaje de E-LE/L2, geosinonimia, política panhispánica y policéntrica, adquisición/aprendizaje de léxico, demografía lingüística.

ABSTRACT

GEOLEXI is a digital tool developed by UNED, in collaboration with the Cervantes Institute, and in line with its pan-Hispanic and polycentric policy. Its aim is to showcase to learners and professionals in the field of Spanish as a second language the different geosynonyms of linguistically appropriate units in this domain. The application builds upon previous work, the geolectal annotation of the «Specific Notions» of the Cervantes Institute's curricular plan. This involved, on the one hand, tagging linguistic units with three labels —(1) pan-Hispanic terms, (2) European Spanish terms, and (3) extensive units but not pan-Hispanic ones— and on the other hand, expanding the inventory with Americanisms, which are units found only in Hispanoamerica. GEOLEXI displays words in individual entries and organizes them into networks based on their geographic usage, highlighting pan-Hispanic terms in red, Americanisms in blue, Spanish terms in green, and units used in Spain and other Hispanic American countries in black and white. The tool contextualizes each term with real examples of text, audio, video, and images, while also providing grammatical, semantic, sociolinguistic, or pragmatic observations that facilitate the understanding and learning of the units.

KEYWORDS

Teaching/learning of Spanish as a foreign language (E-LE) or second language (L2), Geosynonymy, Pan-Hispanic and polycentric policy, Lexical acquisition/learning, Linguistic demography.

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo presentamos GEOLEXI, un buscador de geosinónimos desarrollado por la UNED en colaboración con el Instituto Cervantes. Para ello, en primer lugar (§1) explicamos el marco teórico en el que se integra la herramienta. No haremos una exposición detallada y precisa de lo que significa el panhispanismo y el policentrismo, pero sí expondremos algunos eventos y decisiones académicas de los últimos años que contextualizan el nacimiento de GEOLEXI. En segundo lugar (§2), hablaremos de los cimientos, los pasos previos del equipo de investigación antes de desarrollar el buscador. Nos referimos a la marcación y ampliación de las «Nociones específicas» del *Plan curricular* del Instituto Cervantes. Por último (§3), expondremos la estructura, los contenidos y el funcionamiento de GEOLEXI.

2. GEOLEXI EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PANHISPÁNICA Y POLICÉNTRICA

En el penúltimo Congreso de la Lengua, celebrado en Córdoba (Argentina) en 2019, algunos ponentes avivaron la trillada polémica sobre la denominación de nuestra lengua. Jorge Fondebrider, tras sostener que el panhispanismo era un invento eufemístico de los españoles, afirmó rotundo: «Yo no hablo español. Hablo la variante rioplatense del castellano». Al margen de las connotaciones políticas de esta controversia, refrescada en Cádiz en la última edición del Congreso, conviene que reflexionemos sobre el significado y la trascendencia de las palabras de Fondebrider en los ámbitos que atañen a lo lingüístico.

El español es esencialmente uniforme. A pesar del vasto territorio que ocupamos en el planeta, los hispanohablantes somos capaces de establecer entre nosotros una comunicación fluida. Existen variedades geolectales, pero la mayor parte de los rasgos lingüísticos del español son compartidos. La lengua que hablamos tiene, por tanto, más rasgos panhispánicos que dialectales.

Hoy, afortunadamente, las instituciones dedicadas a la lengua —nos referimos a la Asociación de Academias de la Lengua Española, entre las

que está la RAE, al Instituto Cervantes y a otros centros o facultades que investigan, difunden y enseñan la lengua— aceptan y promueven una política no solo panhispánica sino también policéntrica. De acuerdo con esta perpectiva, lo normativo es fundamentalmente lo común, lo entendido y usado por los hablantes cultos de toda la comunidad hispánica, lo estándar. Y cuando un rasgo lingüístico tiene variantes geolectales, la norma acoge todas aquellas que son propias del espectro sociocultural medio o medio alto. Ahora bien, las variantes están ligadas a su territorio y los hablantes cultos o semicultos de cada comunidad escogen unas y rechazan otras, que, a su vez, pueden ser normativas en otro lugar.

Esta política lingüística policéntrica, que hoy nos parece tan evidente e ineludible, es, sin embargo, demasiado reciente. La variedad castellana ha sido hasta hace solo algunas décadas el referente lingüístico universal del español, a pesar de que muchos rasgos de la norma sevillana fueron los que viajaron y se asentaron en Canarias y América, y los que se extendieron por la España meridional.

Varios documentos reflejan esa actitud monocéntrica —y monolítica— hacia el español. Uno de ellos es el *Diccionario* de la Real Academia Española, que en 1884 define el término *sesear* como «pronunciar la *c* como *s* por vicio o por defecto orgánico». Sorprende que se etiquete como vicio o defecto lo que hoy es normativo para el 90 % de los hablantes, sobre todo cuando descubrimos que tal acepción perduró cien años, hasta 1984, fecha en la que la Academia publica una nueva definición que contiene solo datos fonéticos y dialectales.

La visión académica e institucional es hoy, por tanto, mucho más sensible hacia lo diverso. Cabe preguntarse entonces por qué algunos ponentes en Córdoba tuvieron tanto rechazo hacia la política panhispánica.

Tantos años de estigma hacia unas formas de hablar, y de prestigio hacia una sola, no han pasado en balde. Durante años, los niños de Buenos Aires, La Habana, Ciudad de México o Cádiz estudiaron como modélicas las formas lingüísticas propias del centro y el norte de España, mientras que los niños de Valladolid o Burgos apenas tuvieron contacto con las otras variedades dialectales de su lengua. En consecuencia, los hablantes que pertenecemos al dialecto septentrional

peninsular desconocemos los rasgos de los otros, exceptuando los más caracterizadores. Todos, o casi todos, reconocemos prosódicamente a un hispanoamericano o a un hablante meridional español —aunque tendemos a confundir a los canarios y a los caribeños, por su cercanía entonativa—, sabemos cómo pronuncia las elles y las yes un argentino, la tendencia a la metátesis de erre y ele de un caribeño, la querencia de los mexicanos por vocablos como *güey*, *pinche* o *chido*… Pero nuestro conocimiento lingüístico de las otras variedades hispanas rara vez supera lo anecdótico. A un hispanoamericano le cuesta menos localizar lingüísticamente a un español, sobre todo si es distinguidor de ese y ce o si utiliza el pronombre *vosotros* y sus correspondientes terminaciones verbales. También si profiere muchos de los términos que en ese lado del Atlántico se asocian a España, como *mogollón*, *pelma*, *potra* o *cogorza*, aunque la mayoría de los españoles no seamos conscientes de su peculiaridad.

De manera que, naturalmente, se conoce, sobre todo, la variedad castellana, que es la que ha sido prestigiada en el pasado. Pongamos un ejemplo de esta situación. En la asignatura de *Variedades del español* del Máster de formación de profesores de español como L2 de la UNED, preguntamos al principio del curso qué variedad piensan que es la adecuada para llevar al aula. Los estudiantes más avezados responden que cualquiera sirve. Pero muchos alumnos hispanoamericanos, andaluces, canarios, extremeños y murcianos contestan que la idónea es la variedad centro-norte peninsular. No recuerdo que ninguno de ellos se inclinara por otra variedad americana o meridional —que no fuera la propia—. Ningún rioplatense nombró, por ejemplo, la mexicana, la andina, la caribeña o la chilena. Esta omnipresencia de España en el ámbito de la enseñanza del español como L2, que se hace muy patente en los manuales, es un escenario no deseable que ha sido evidenciado en trabajos como los de Bárkányi y Fuertes Gutiérrez (2019) u Ortiz-Jiménez (2019).

Estamos viendo que el dialecto que se habla en la parte central y norte de España sigue siendo hoy, en cierta medida, un espacio lingüístico que el hispanohablante medio siente como propio. Obviamente, esto se debe a la política lingüística del pasado, pero no podemos obviar esa huella. Ni nosotros ni las Academias.

Seguir una política panhispánica y policéntrica supone, de hecho, sortear muchos escollos. Veamos algunos ejemplos de las decisiones que han tomado los académicos cuando se encuentran con algunos de ellos.

El uso del pronombre *le* en función de complemento directo y referido a una persona masculina singular es aceptado hoy en las variedades septentrionales españolas, pero está estigmatizado en territorios meridionales peninsulares y americanos. El *Diccionario panhispánico de dudas* expone así la caracterización dialectal del fenómeno:

> En relación con el leísmo, en líneas muy generales, suelen distinguirse dos zonas: una marcadamente leísta, que abarca el área central y noroccidental de Castilla —junto con focos aislados en ciertos países hispanoamericanos— y otra no leísta, que abarca la mayor parte del mundo hispánico (RAE y ASALE 2005, p. 393).

A pesar de esta área de uso del leísmo tan restringida, la prescripción académica es la misma para todo el mundo hispánico, y sostiene que, con referentes masculinos, debemos evitar el leísmo cuando es plural, pero admitirlo en singular. La (pluri)norma en este caso nos da dos opciones: podemos decir *A Juan lo vi ayer* o *A Juan le vi ayer*. Pero uno de los enunciados, *A Juan le vi ayer*, es solo frecuente en la España septentrional —con las excepciones de esos «focos aislados» que citan las Academias.

Otro ejemplo. Aunque durante años la palabra *video* solo se registró con tilde en el *Diccionario de la lengua española*, hoy las academias aceptan las dos formas (*video* y *vídeo*), aunque la variante sin tilde, la preferente en el continente americano, es la recomendada por el diccionario.

En resumen, hay dos criterios que suelen primar en las obras académicas. El primero es que las prescripciones, además de ser acordes con los usos reales de la lengua en toda su extensión, también han de ser sencillas, inteligibles, memorizables, para facilitar su divulgación entre los hablantes. El segundo es preservar la homogeneidad del idioma. Y a la hora de unificar no solo priman las formas prestigiosas mayoritarias, sino también el peso histórico de las variedades cuyos usos entran en conflicto. Las Academias admiten el enunciado *A Juan le vi ayer*, porque aun siendo minoritario en el mundo hispánico, es común entre los

hablantes cultos de la variedad septentrional española. En el caso de *video/vídeo*, las Academias se han inclinado por dar preferencia a la forma mayoritaria, pero no han excluido la minoritaria, por pertenecer a la variedad que durante siglos fue la más prestigiosa del idioma.

Aunque la política panhispánica y plurinormativa encuentre escollos o contradicciones que molesten a algunos, es importante que sigamos trabajando para desarrollar su mejor versión. Tener una actitud policéntrica y desarrollar políticas que la promuevan contribuye al acercamiento y comprensión entre los miembros de la comunidad hispana. Un resultado material de esa política, de esa actitud, es la herramienta GEOLEXI.

3. LOS CIMIENTOS DE GEOLEXI: LA MARCACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL *PLAN CURRICULAR*

GEOLEXI forma parte de un proyecto mayor, financiado por el Ministerio de Educación, el Instituto Cervantes y la UNED, denominado: Geografía léxica del español: Léxico panhispánico y geolectal plurinormativo aplicado a la enseñanza-aprendizaje de EL2/LE.

El objetivo de este proyecto ha sido la creación, por un lado, de un inventario léxico con anotaciones geolectales y, por otro, de la herramienta digital de consulta GEOLEXI[1]. Para el primer paso, partimos de las «Nociones específicas» del *Plan curricular del Instituto Cervantes* (2006). Queríamos detectar: (1) las unidades léxicas que se circunscriben a España (*españolismos*); (2) las que se emplean en todo o casi todo el mundo hispánico (*panhispanismos*); (3) las que se utilizan en España y otros países hispánicos, pero que no son panhispanismos. Este proceso es el de marcación.

[1] Las autoras académicas somos cinco profesoras del Departamento de Lengua Española y Lingüística General —María Antonieta Andión Herrero, como investigadora principal, Cecilia Criado de Diego, María González Sánchez, Alicia San Mateo Valdehíta y María Luisa Veuthey Martínez—; los autores técnicos son cinco miembros del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos —Víctor Fresno Fernández, Adrián Ghajari Espinosa, Ismael Iglesias Díez, David Juste Urraca y Jorge Pérez Martín—. Todos pertenecemos a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En esta fase hemos establecido también qué unidades léxicas son de uso exclusivo y extendido en América, es decir, qué *americanismos* son pertinentes para ampliar el inventario. Este es el desarrollo de ampliación. Para la selección de unidades se ha utilizado el criterio de extensión —en tres o más zonas lingüísticas—, frecuencia —en corpus y en listados de disponibilidad— y pertinencia —en relación con los temas de las «Nociones» y con la enseñanza de español como L2.

Las obras de consulta fundamentales durante la marcación fueron los corpus. Hemos recurrido sobre todo al Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES) y al Corpus de Mark Davies.

Igualmente hemos revisado diferentes diccionarios como el *de la lengua española (DLE)* (RAE y ASALE 2014) y el de *americanismos* (RAE y ASALE 2010), o los listados de términos del proyecto VARILEX. [2]

Los resultados preliminares de la marcación del inventario de «Nociones específicas» del *Plan curricular* pueden consultarse en el gráfico que se muestra en la Figura 1.

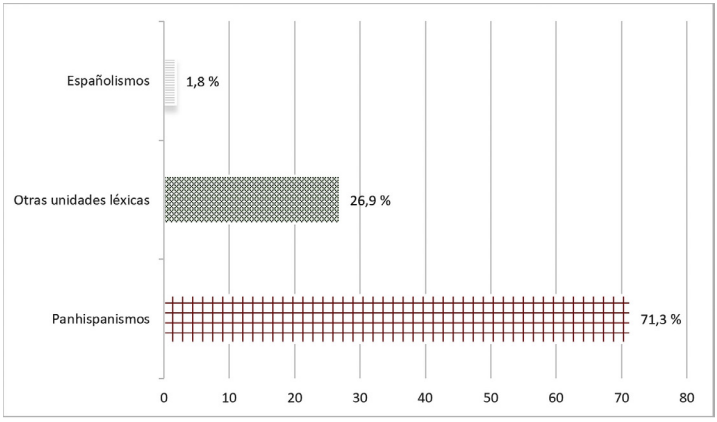

Figura 1. Distribución de panhispanismos, españolismos y otras unidades léxicas en los temas 1-16 de las «Nociones específicas»

[2] VARILEX es un proyecto de variación léxica hispánica dirigido por Hiroto Ueda. En su página (https://h-ueda.sakura.ne.jp/varilex/index.html) pueden consultarse los resultados de las encuestas relacionadas con varios términos susceptibles de cambio geolectal.

Los temas del 1 al 16 incluyen casi 10 000 unidades léxicas, de las cuales 7071 (71,3 %) son panhispánicas y solo 178 (no llegan al 2 %) se emplean exclusivamente en el español europeo. El 26,9 % restante corresponde a unidades presentes en España y otras áreas dialectales, pero que no son panhispánicas.

Nos detenemos ahora en el proceso de ampliación, donde los americanismos han sido los protagonistas. Para el grupo de investigación, un americanismo es cualquiera de las unidades léxicas comprendidas en los seis grupos que contemplan las Academias (López Morales, 2005, pp. 16-19). Estos son:

1) Lexemas procedentes de lenguas autóctonas de América y sus derivados. Por ejemplo, *milpa* —que viene del náhuatl y significa «terreno cultivado con maíz»—. No incluimos aquí los términos de origen indígena que se han extendido por todo el mundo hispánico (*tomate, chocolate, hamaca*).

2) Creaciones léxicas originales. Por ejemplo, *sifrino*, que en Venezuela es un «lechuguino», es decir, una «persona de gustos sofisticados o fatuos».

3) Criollismos morfológicos, que son los derivados americanos de una voz patrimonial del español general, como *molestoso*, que es una 'persona o cosa que molesta, fastidia».

4) Lexemas de procedencia española con cambio o especificación de contenido semántico. Una *estancia* es, en varios países americanos, una «finca agrícola o ganadera de gran extensión».

5) Arcaísmos españoles vivos en América. Por ejemplo, *vidriera* con el sentido de «escaparate».

6) Lexemas procedentes de otras lenguas, como los anglicismos (*carro*) o los afronegrismos (*ñinga*, que en Cuba y la República Dominicana es «una cosa fea y mala»).

Veamos ahora algunos ejemplos de americanismos propuestos para ser incluidos en el tema 5 de las «Nociones específicas» del *Plan*

curricular, dedicado a la alimentación. Todos ellos cumplen con el criterio de extensión, pues se registran en tres o más áreas dialectales americanas.

En el inventario, por ejemplo, se incluirá *alfajor*, que es un dulce conocido en el Caribe continental, los Andes, Chile y el Río de la Plata. Aparecerá con su extensión dialectal, en el nivel B2 y en el subtema 5.3., dedicado a los alimentos, en un listado que contiene términos similares. A la secuencia *bollería*, *ensaimada*, *palmera*, ahora se le añadirá *alfajor*.

Proponemos asimismo que se incluyan *mandioca* y *yuca*. Son dos términos muy extendidos y frecuentes en Hispanoamérica. El nivel apropiado será el A2, junto a su tubérculo hermano, la patata. *Patata* figura en el *Plan*. Ahora bien, no es el nombre más extendido en el mundo hispánico. En América y en otras zonas meridionales de España, como las islas Canarias, llaman *papa* a este tubérculo. Es una palabra muy pertinente en el mundo hispánico, por eso nosotros sugerimos que se incluya, como panhispanismo preferente en Hispanoamérica. La ampliación, por tanto, no es exclusiva de los americanismos, también indicamos panhispanismos, preferentes o no, que consideramos relevantes para el *Plan*. En este caso, en la nueva versión de las «Nociones», *patata* figurará con un sinónimo, *papa*, y con dos hipónimos, *mandioca* y *yuca*.

Otros dos ejemplos. El *Plan curricular* incluye en el nivel B2, los utensilios de cocina *olla (a presión)*, *cacharro*, *cazuela (de barro)* y *recipiente*. Nosotros proponemos dos americanismos para completar este listado. Uno es *paila*, que es un «recipiente de boca ancha, más hondo que la sartén y de fondo redondeado, que se emplea para cocinar alimentos o tostar granos». El otro es *olla arrocera*, que es una olla eléctrica para cocer arroz. Ambos están muy extendidos en Hispanoamérica.

Dos ejemplos más: *rostizar*, que, en Estados Unidos, México, Centroamérica, parte de los Andes y parte del Río de la Plata, significa «asar carnes, especialmente de pollo» y *sancochar*, que en varios países hispanoamericanos significa «cocer, especialmente verduras y carnes, con sal en agua hirviendo». Ambos términos se proponen en el nivel B1, el subtema 5.4., dedicado a las recetas, junto a sus hipónimos *asar* y *cocer*.

La base de GEOLEXI es, por tanto, la marcación —con las etiquetas de españolismo, panhispanismo y otras unidades léxicas— y la ampliación —de americanismos, sobre todo, pero también con panhispanismos— del inventario de «Nociones específicas» del *Plan curricular*.

Pongamos un ejemplo del procedimiento. Los términos *tragón*, *comilón* y *glotón* están en el nivel C1 del tema 5 del *Plan*. El equipo marcó como panhispanismos *tragón* y *glotón*, y como palabra con otra extensión —presente en España y otros países, pero no en todas las áreas dialectales—, *comilón*. Añadió, además, *comelón* como americanismo extendido por México y Centroamérica, el Caribe, la zona andina y Chile. En GEOLEXI se enriquece la red con los términos: *tragaldabas*, *zampabollos*, *zampatortas* y *zampón*. Todas son palabras con diferente extensión, excepto *tragaldabas*, que es un panhispanismo preferente en España.

4. ESTRUCTURA, CONTENIDOS Y FUNCIONAMIENTO DE GEOLEXI

GEOLEXI es una herramienta digital para la consulta de léxico panhispánico y geosinonímico, con especial atención al ámbito aplicado del español como segunda lengua. Para los profesionales y aprendices de este campo, es importante saber, por ejemplo, que *guisante* es una palabra panhispánica, pero de uso preferente en España. Es decir, en América se entiende y puede usarse, pero se prefieren otros términos como *arveja*, *arvejón*, *chícharo* o *petipuá*. Pero este círculo de destinatarios puede ampliarse a cualquier interesado en conocer el uso (la extensión del uso) de las palabras que utiliza, o sus sinónimos en otras partes del mundo hispánico.

En GEOLEXI únicamente se presentan términos susceptibles de geosinonimia. Es el resultado de la estrecha relación entre la investigación científica y la técnica de un equipo interdisciplinar de la UNED, y está elaborada en colaboración con el Instituto Cervantes, en coherencia con su política panhispánica. Su base de datos se amplía progresivamente, y el diseño informático actual es solo un primer boceto centrado en las necesidades de los usuarios.

Las unidades léxicas se muestran en entradas individuales que, a su vez, se integran en una red junto a otros sinónimos del mundo hispánico. Los

panhispanismos figuran en fondo rojo, los americanismos en azul, los españolismos en verde, y las unidades presentes en España y otros países hispanoamericanos —pero que no son panhispánicas— en blanco.

Pongamos un ejemplo. Pensemos que estamos en España y hemos oído *En este bar tienen unos pinchos buenísimos*. Y buscamos *pincho* en GEOLEXI. Si pulsamos en el término accederemos a una red donde se encuentra *pincho* (ver Fig. 2). Esta red geosinonímica está compuesta por once unidades: un panhispanismo (aperitivo), seis americanismos (antojito, bocadito, boquita, botana, pasaboca y picada), tres españolismos (*pincho*, *ración y tapa*) y una palabra usada en España y otros países hispánicos (*piscolabis*) que no es un panhispanismo, y que no tiene color de fondo. Los cuadros de la lista de la izquierda están ordenados alfabéticamente y a la derecha las palabras se representan en círculos cuyo tamaño está relacionado con la extensión de la unidad: a mayor extensión, más grande es el círculo. Tanto los cuadraditos como los círculos están activos y llevan a la unidad allí escrita.

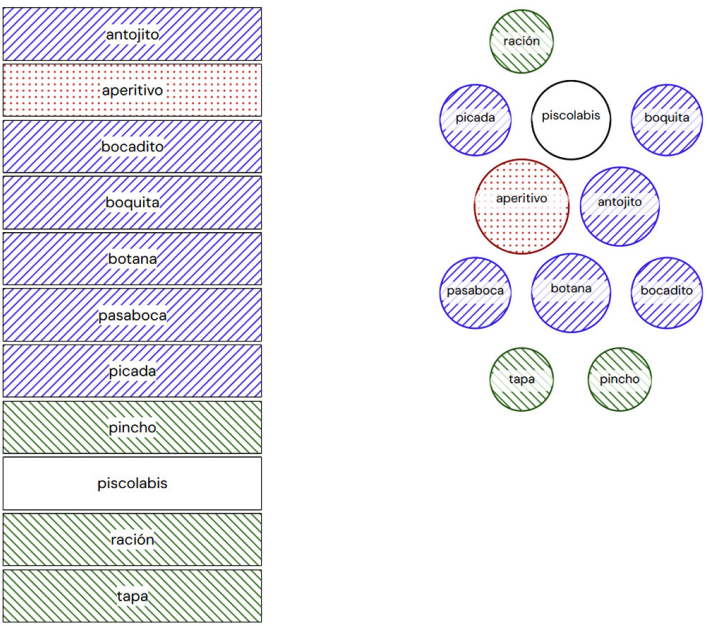

Figura 2. Red geosinonímica en torno al concepto «alimento [...] que puede ingerirse en un solo bocado y que sirve [...] como acompañamiento de bebidas»

En GEOLEXI, las unidades léxicas pueden buscarse de tres maneras diferentes: escribiendo la palabra —*búsqueda léxica*—, pulsando en un país —*búsqueda geográfica*— o pulsando en la letra con la que empieza la unidad —*búsqueda alfabética*.

Cada entrada ofrece también otras informaciones: la categoría gramatical de la unidad, su significado, su nivel de referencia —si el término está en el *Plan*—, el tema, la función y un mapa con los países donde se halla la unidad coloreados en rojo.

Se muestran también unas Observaciones, donde se dan detalles de interés: gramaticales, de derivación, forma, y otras unidades léxicas con las que la palabra establece una relación geosinonímica. De manera que los sinónimos geolectales que ofrece GEOLEXI no son solo los que se insertan en las burbujas, también figuran otros que tienen distintas marcas diastráticas o diafásicas o que tienen una menor extensión geográfica. El ejemplo que presentamos en la Figura 3 —correspondiente a la entrada *pendejo*— es muy rico en este sentido: *caído de la hamaca*, *desorejado*, *dundo*, *gil a cuadros*, *gilazo*, *gilberto*, *guaje*, *guanaco*, etc.

OBSERVACIONES

- **Uso**: Americanismo de uso coloquial en Mx, Gu, Ho, ElS, Ni, Pa, Cu, RD, PR, Co, Ve, Ec, Bo, Py y Ur.
- **Formas**: *pendejo, pendeja, pendejos, pendejas*
- Puede ser despectivo y hasta vulgar en PR y Ur.
- En Pa, PR, Co y Ec puede referirse también a una 'persona simple, crédula y fácil de engañar'.
- En Mx, Ni, CR, Pa, Cu, RD y Co puede ser también una 'persona cobarde, pusilánime'.
- En Pa, Ch, Py, Ar y Ur puede denominarse así al 'adulto que se comporta de manera infantil'. También en Ch, Py, Ar y Ur se utiliza para referirse a los niños.
- En Pe y Bo es una 'persona astuta'.
- El significado '(persona) ingenua, tonta' tiene variantes léxicas populares y hasta despectivas de menor extensión geográfica en diferentes zonas lingüísticas y países hispánicos: *caído de la hamaca* (Co, Ec, Bo, Py), *desorejado* (Gu, ElS, Ni, Pa), *dundo* (Gu, Ho, ElS, Ni, CR, Pa, RD), *gil a cuadros* (Bo, Ar, Ur), *gilazo* (Ec, Bo, Ar, Ur), *gilberto* (Ho, ElS, Ni, Cu, Py, Bo y Ch), *guaje* (Mx, Ho, Ni), *guanaco* (Mx, Gu, ElS, Ni, CR, Pe, Ch, Py, Ar), *guanajo* (Mx, Cu, RD), *huanaco* (Pe, Ch), *hueva* (Co, Ur), *juan bobo* (Ni, RD), *onyi* (Ch, Ar, Ur), *maje* (Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR), *matute* (Ni, Py), *mula* (Gu, Ni, RD), *nabo* (Bo, Ar, Ur), *ñeñeñé* (Ni, RD, PR), *ñongo* (Ni, Cu, PR, Ve), *opa* (Pe, Bo, Py, Ar, Ur), *otario* (Bo, Ar, Ur, Py), *pajarón* (Bo, Ch, Py, Ar, Ur), *pajero* (Ve, Ar, Ur), *pajuato* (Ni, RD, Ve, Ar, Ur), *palangana* (Ch, Ar, Ur), *papafrita* (Mx, Ar, Ur), *paparulo* (Pe, Ar, Ur), *pelotas* (Ec, Pe, Bo, Ch, Ar), *ruperto* (Pe, Py), *soroco* (Gu, ElS, Co), *tolái, toli, tontolaba/tontolhaba* (Es), *turulo* (ElS, Ar, Ur), *vejiga* (Gu, Ve, Ar, Ur), *yegua* (Gu, Ho, ElS, Ni, PR, RD, Co), *zanguango* (Cu, Ar, Ur, Ch)...

Figura 3. Apartado de observaciones de la entrada *pendejo* en GEOLEXI

Por último, GEOLEXI contextualiza sus unidades con hasta cuatro tipos de ejemplos: de texto escrito, de vídeo, de audio y de imagen. Todos ellos facilitan el (re)conocimiento y la adquisición de los términos e invitan a los usuarios a abrir su horizonte sociocultural del español.

En definitiva, la herramienta es atractiva no solo para estudiantes y profesionales del español como segunda lengua, sino para cualquier individuo interesado en descubrir la diversidad y consecuente riqueza dialectal de nuestro idioma. Animamos a los lectores a que la exploren y disfruten.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bárkányi, S. y Fuertes Gutiérrez, M. (2019). 'Dialectal Variation and Spanish Language Teaching (SLT): Perspectives from the United Kingdom', *Journal of Spanish language teaching*, 6 (2), pp. 199-216.

Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español (PCIC).* Madrid. Instituto Cervantes-Biblioteca Nueva, [en línea]. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm (Junio, 5, 2024).

Davies, M. (2016). *Corpus del español* [en línea]. www.corpusdelespanol.org (Junio, 5, 2024).

López Morales, H. (2005). 'El diccionario académico de americanismos: Presentación' en Hernández Alonso, C. y Castañeda San Cirilo, L. (eds.). *El español de América, Actas del VI Congreso Internacional «El español de América», (Tordesillas, Valladolid, 25-29 de octubre de 2005)*. Valladolid: Diputación de Valladolid, pp. 13-29.

Ortiz Jiménez, M. (2019). 'Actitudes lingüísticas de los profesores de español en España y Australia Hacia las variedades dialectales', *Journal of Spanish language teaching*, 6 (2), pp. 182-198.

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid. Santillana Ediciones Generales.

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Diccionario de americanismos* [en línea]. https://www.asale.org/damer/ (Junio, 5, 2024).

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2014). *Diccionario de la lengua española, 23 ª edición* [en línea]. https://dle.rae.es/ (Junio, 5, 2024).

Real Academia Española (RAE). *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]. https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0 (Junio, 5, 2024).

Real Academia Española (RAE): Banco de datos (CORPES). *Corpus del Español del Siglo XXI* [en línea]. http://www.rae.es (Junio, 5, 2024).